

INFORME No.: 2

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2015-03-06

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2015-02-06 HASTA: 2015-03-05)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3421 de 2014 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Nº CONTRATO O CONVENIO: GC018 de 2015

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MARTINEZ MARTINEZ NOHORA AHIGSA (51632168)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 28.708.830,00 C.D.P: 3115 R.P.: 3615

Rubro: A-1-0-2-12

Objeto del contrato:

El objeto del contrato es brindar apoyo y soporte al Grupo de Contabilidad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en el análisis y actualización de la información contable, interpretación, compilación emisión de estados financieros e informes, observando las características cualitativas de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2015-01-06

Fecha de inicio: 2015-01-06 Fecha de Terminación: 2015-07-05

Plazo: 6 meses, Vigencia: 2015-12-31 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: OSCAR MIGUEL DIAZ ROMERO

Cargo: COORDINADOR

Dependencia: GRUPO DE CONTABILIDAD

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V2

NOTA: En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 33.33 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR
PAGO 6 ENERO-5 FEBRERO	4.784.805,00	2015-02-06	23.924.025

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Se apoyó al Grupo de Contabilidad en la verificación de la información de procesos de la herramienta de control contable, cruzando con la información f9 y conciliando con la Oficina Asesora Jurídica; se elaboró los comprobantes manuales en SIIF II, contabilizando los ajustes de la provisión para contingencias y cuentas de orden.
- Se apoyó al Grupo de Contabilidad en la verificación de los registros contables respecto a los procesos terminados definitivamente, en contra, según informe enviado por Fiducoldex, se elaboró los comprobantes manuales en SIIF II, contabilizando los ajustes.
- Se apoyó al Grupo de Contabilidad en el análisis de la rendición de cuenta que envían los patrimonios autónomos, para el adecuado registro de actualización de los mismos, con corte diciembre 31 de 2014
- Se brindó apoyo al Grupo de Contabilidad en respuesta y atención a la comisión auditora de la Contraloría General de la República.
- Se apoyó al Grupo de Contabilidad en el diligenciamiento y revisión de las notas a los estados financieros, con corte diciembre 31 de 2014.
- Se apoyó al Grupo de Contabilidad en la elaboración y validación de la información financiera a transmitir en el CHIP de la Contaduría General de la Nación.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
 Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V2

- Se apoyó al Grupo de Contabilidad en la orientación contable y financiera para que la información registrada en el sistema SIIF II NACION, sea consistente con la reportada en el CHIP y con la enviada a los entes de control.
- Se apoyó al Grupo de Contabilidad en la circularización de operaciones recíprocas, para minimizar las diferencias al consolidar la información con las entidades públicas que reportan a la Contaduría General de la Nación

Declara conformidad: contrato ejecutado de conformidad

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato:

NO

ASPECTOS TÉCNICOS

CONTRATO EJECUTADO DE CONFORMIDAD

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES PARA EL ORDENADOR DEL GASTO

NA

Firma:

OSCAR MIGUEL DIAZ ROMERO

COORDINADOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:

<http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



BS-FM-025 V2

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
Pago seguridad social de febrero	GC018_442_2645_6600.pdf


MinCIT
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

DOCUMENTO
FIRMADO
DIGITALMENTE